

CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ

COMUNICADO

CUOTAS DE MEMBRESÍA 2024

Panamá, 15 de septiembre de 2023
CMP/010-23

La Cámara Marítima de Panamá (CMP), gremio que durante 44 años ha trabajado con integridad y compromiso para el crecimiento y desarrollo de los sectores marítimo, logístico y portuario nacional, ha realizado a través de la Junta Directiva y los Asesores Financieros, un análisis de sostenibilidad del gremio en el tiempo, habiéndose identificado que a pesar de la inflación que a través de los años ha impactado en los costos operativos, la cuota mensual se ha mantenido invariable desde 1979, pero su valor real se ha reducido por causa de la inflación constante.

Habiéndose estudiado múltiples escenarios presupuestarios a futuro y comparado con otros gremios, se ha considerado la necesidad de aumentar US\$25.00 (veinticinco dólares) mensuales a la cuota actual de US\$125.00 (ciento veinticinco dólares) **a partir del mes de enero de 2024, resultando la cuota mensual por membresía en US\$150.00 (ciento cincuenta dólares). Las empresas que cubran la anualidad en un solo pago hasta el 15 de marzo de 2024, recibirán un diez por ciento (10%) de descuento.**

Es importante destacar que nuestro gremio en los últimos años ha expandido los servicios que ofrece a sus miembros, a través de:

- Asesor legal de planta que analiza la legislación que afecta al sector y trabaja para el establecimiento de normativas y leyes cónsonas con las necesidades de nuestra industria;
- Área de Innovación que desarrolla estudios e investigaciones para fortalecer y actualizar información y data en apoyo a los agremiados;
- mediación con las autoridades para la resolución de conflictos;
- desayunos gremiales de actualización en temas relevantes;
- eventos de networking; actividades conjuntas en apoyo a la responsabilidad social;
- capacitaciones y gestión de becas para estudios de los colaboradores de las empresas agremiadas; alianzas con universidades reconocidas que ofrecen descuentos en sus programas formativos;
- participación en eventos y ferias internacionales;
- conferencias nacionales e internacionales;
- desarrollo de programas para fortalecer el desarrollo de negocios, entre otros.

De igual modo, destacamos que este aumento en la cuota contribuirá a la sostenibilidad financiera de la CMP, permitiendo mantener y fortalecer su misión a largo plazo, lo que garantizará que podamos seguir operando efectivamente y brindando la colaboración y apoyo que merecen nuestros miembros, manteniendo los valores que actualmente se ofrecen y adicionando mejoras importantes como el fortalecimiento de la imagen del gremio a través de un Plan de Comunicaciones, el desarrollo de un Estudio de Impacto Económico del Sector Marítimo que permitirá posicionar a nuestra industria y la presentación al próximo gobierno de la Visión Marítima País 2024-2029, para que las necesidades del sector sean escuchadas y atendidas.

Nuestro compromiso es continuar gestionando valores agregados para nuestra membresía y continuar trabajando con compromiso, honestidad y transparencia, como lo prueban los resultados obtenidos hasta ahora presentados en cada reporte de gestión y los resultados de las auditorías externas que están a disposición de nuestros miembros en nuestra página web.

Agradecemos a nuestra membresía su comprensión de la necesidad de este incremento en la cuota mensual y su compromiso continuo con la Cámara Marítima de Panamá.

Atentamente,

Junta Directiva
CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ

